ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN BIZKAINA DE REMO DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020

En Bilbao- Bizkaia, a 19 de octubre de 2020

Reunidos en los locales de la Federación Bizkaina de Remo, en la fecha del encabezamiento, los miembros de la Junta Electoral de dicha federación han adoptado los siguientes acuerdos:

I.- Que una vez concluido el periodo de presentación de reclamaciones frente al total de miembros de la Asamblea General, no habiendo recibido ninguna reclamación, se proclama definitivamente a los miembros electos de la Asamblea General de la Federación Bizkaina de Remo.
Asimismo, se da inicio al periodo de presentación de candidaturas a la Presidencia de la Federación Bizkaina de Remo. Dicho de periodo dará inicio mañana, 20 de octubre de 2020, y finalizara el próximo 27 de octubre.

II.- Establecer, conforme al reglamento electoral de la Federación Bizkaina de Remo, el modelo de presentación de candidaturas.

Y para que así conste, firman este documento los miembros de la Junta Electoral de la Federación Bizkaina de Remo.